



Bogotá D.C., 28 de marzo de 2022

Señor(a)  
ANÓNIMO  
[hparragonzalez@gmail.com](mailto:hparragonzalez@gmail.com)  
Bogotá, D.C.

ASUNTO: Respuesta al radicado 20227100058592 asociado al SDQS 1130762022 y radicado 20227100059862 asociado al SDQS 1131752022.

Reciba un cordial saludo,

En relación con el asunto y en los términos de ley, y de acuerdo a las competencias de la Dirección de Lectura y Bibliotecas – Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, nos permitimos informarle que hemos trasladado sus peticiones a la entidad encargada de dar respuesta, estas peticiones fueron recibidas por la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte - Dirección de Lectura y Bibliotecas, a través del aplicativo Bogotá Te Escucha – SDQS bajo los registros Nos: radicado 20227100058592 asociado al SDQS 1130762022 y radicado 20227100059862 asociado al SDQS 1131752022.

El traslado se ha realizado de acuerdo a los términos del artículo 21 de la Ley 1755 de 2021. Lo anterior debido a que es tema de competencia del operador de la Red Distrital de Bibliotecas – Biblored.

Es oportuno indicar que, si bien la Red es un sistema que opera en el ámbito de la misionalidad de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, la operación está a cargo del Consorcio Biblored CINDE – Proyectamos, el cual se adjudicó mediante proceso de licitación No SCRDL-005-001-2021 de 2021.

De acuerdo a lo mencionado, la organización competente para darle respuesta a su inquietud es CINDE – PROYECTAMOS S.A.S., toda vez que como se ha indicado es quien opera la red de bibliotecas.

Le invitamos, por otra parte, a hacer uso de los canales establecidos por el operador de la Red Distrital de Bibliotecas para la atención de las diferentes PQRS, como lo son: Facebook: <https://esla.facebook.com/BibloRedBogota/>; Twitter: [@BibloRedBogota](https://twitter.com/BibloRedBogota) y en la página web: <https://biblored.gov.co/contacto> en la sección contacto, así mismo encontrará en la página Web





habilitada la opción de Chat en Línea. donde podrá tener una respuesta en tiempo real a sus peticiones o inquietudes

Atentamente,

**MARIA CONSUELO GAITAN GAITAN**

Directora

Dirección de Lectura y Bibliotecas

Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

**Documento 20228000033271 firmado electrónicamente por:**

**María Consuelo Gaitán Gaitán**, Directora de Lectura y Bibliotecas, Dirección de Lectura y Bibliotecas, Fecha firma: 28-03-2022 08:12:46



523b51dc7f73e4ba46d70bd400f2d712aae890b26f3a54c4284b52639e41ed13

